

Trámites de Consumidores (Oficinas de Registro de Consumidores)

Categoría: Registro de Consumidores Última actualización: Lunes, 13 Julio 2020 15:01
Visto: 412

Para realizar cualquier trámite en las Oficinas de Registro de Consumidores (actualmente ORC y anteriormente llamadas OFICODAS), será requisito indispensable la presencia de una persona de 16 años o más, lo cual se justificará a través de su carné de identidad o uno de estos documentos acreditativos:

- Carné de Identidad
- Tarjeta de menor
- Carné del MINFAR
- Carné de Identidad de extranjero.

Los trámites que se realizan en las ORC son:

- Altas por nacimiento.
- Altas a consumidores que se trasladan desde otra ORC.
- Constitución de núcleos o reconocimiento de núcleo por cambio de domicilio.
- Procedentes del extranjero.
- Egresados de centros penitenciario, hospitales o asilos.
- Médicos y enfermeras de la familia.
- Consumidores de leche fresca por tránsito.

En casos de compraventa de viviendas se procederá a cancelar el núcleo del vendedor y se le constituirá el núcleo.

Las bajas pueden ser parcial o total por motivos de:

- Fallecimiento.
- Salida al extranjero.
- Ingreso de centro penitenciario, hospitales o asilos.
- Consumidores que se trasladan para otra ORC.

Otros trámites que se realizan en las ORC son:

- Expedición de dietas médicas.
- Renovación de dietas médicas.
- Entrega de dietas de canastilla.
- Solicitud por pérdida de libreta para productos alimenticios.
- Solicitud por pérdida de libreta de canastilla.

Trámites de Consumidores (Oficinas de Registro de Consumidores)

Categoría: Registro de Consumidores Última actualización: Lunes, 13 Julio 2020 15:01
Visto: 412

- Sustitución por deterioro de libreta para productos alimenticios.
- Arreglo de fecha de nacimiento, nombre y apellidos.

Horarios de Atención

ORC Bartolomé Masó y Caney:

Lunes a Viernes: de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

Sábados: de 8:00 a 11:30

ORC Las Mercedes:

Lunes a Viernes: 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Sábado: 7:30 a.m. a 11:30 a.m.

Teléfonos:

ORC Bartolomé Masó: 23 565445

ORC Caney: 23 566145

ORC Las Mercedes: 23 568164

Importante: Todo consumidor que salga del país por un período mayor de tres meses, por motivos laborales o personales, debe acudir a las ORC a solicitar su baja antes de viajar.